

# Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano máximo de dirección y administración de la Sociedad, responsable de velar por el buen desempeño de la Alta Gerencia; tendrá la dirección y administración de los negocios de la Sociedad, y podrá resolver cualquier asunto, o realizar cualquier acto de gestión, administración o disposición a menos que sea competencia de la Asamblea General. Asimismo, podrá ejercer todos los poderes descritos en los Estatutos Sociales de la Sociedad y en la Ley de Sociedades.

Los miembros del Consejo desempeñarán sus cargos por un período de un (1) año o hasta que sus sucesores sean elegidos y tomen posesión y podrán ser reelectos indefinidamente.

El Consejo de Administración de Fiduciaria BHD se compone de la siguiente manera:

| Nombre                               | Posición            |
|--------------------------------------|---------------------|
| Carlos Guillermo León Nouel          | Presidente          |
| Iván Óscar Pagán Mejía               | Vicepresidente      |
| Guillermo David Méndez Saab          | Secretario Delegado |
| Héctor Guillermo Quiñones Guitierrez | Miembro             |
| Luisa Denisse Medina Bergés          | Miembro             |
| Manuel De Jesús Cáceres Rodríguez    | Miembro             |